**TERCERA SESION DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN.**

**SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,**

**LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

**12 de enero del año 2021**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

**Muy buenos días, Diputadas, Diputados.**

**Compañeros de medios; personas que nos acompañan en esta sesión**, en esta tercera sesión del Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a las Diputadas Claudia Elvira Rodríguez Márquez y Yolanda Elizondo Maltos para que funjan como Secretarias en esta sesión.

Diputadas y Diputadas: Les informo que en este momento se abre el sistema electrónico para que registremos nuestra asistencia.

Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sírvase informar el número de Diputadas y Diputados presentes.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

Diputado Presidente, se informa que estamos presentes 24 Diputadas y Diputados, que son la totalidad de los integrantes del Pleno del Congreso, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Gracias, Diputada Secretaria.

Habiendo quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Diputada Secretaria Yolanda Elizondo Maltos, sírvase por favor dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

**Diputada Secretaria Yolanda Elizondo Maltos:**

**ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

**12 de enero del año 2021.**

**1.-** Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura.

**2.-** Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta Sesión.

**3.-** Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Sesión anterior.

**4.-** Lectura del Informe de Correspondencia y Documentación recibida por el Congreso del Estado.

**5.-** Propuesta de la Junta de Gobierno, para la designación del Oficial Mayor y del Tesorero del Congreso del Estado.

**6.-** Elección de la Diputación Permanente que estará en funciones durante el Primer Período del Primer Año de Ejercicio Constitucional, y expedición del acuerdo para autorizar que la Diputación Permanente tramite y resuelva los asuntos pendientes y los que se presenten durante su funcionamiento, con excepción de los que requieran estrictamente la intervención directa del Congreso y de los correspondientes a iniciativas para la expedición o reforma de leyes.

**7.-** Elección de la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

**8.-** Conclusión del Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura y mandamiento para la expedición del acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior.

**9.-** Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente y citatorio para sesionar.

**10.-** Clausura de la Sesión.

Diputado Presidente, cumplida la lectura del Orden del Día.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada Secretaria Yolanda Elizondo.

Se somete a la consideración de las Diputadas y los Diputados este Orden del Día.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el Orden del Día, pidiéndose a las Diputadas y a los Diputados presentes, que mediante el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen y a la Diputada Secretaria Yolanda Elizondo Maltos, que tome nota de la votación y que una vez que se cierre el registro de los votos informe sobre su resultado.

Ábrase por favor el sistema de votación. Muchas gracias.

Ciérrese el sistema de votación.

**Diputada Secretaria Yolanda Elizondo Maltos:**

**Diputado Presidente, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión en los términos en los que fue presentado.

Se informa que a petición de la Mesa Directiva se solicita la dispensa de la lectura de la Minuta de la sesión anterior, la cual se somete a la consideración de todos ustedes-

No habiendo intervenciones, se somete a votación la propuesta de dispensa de y le solicito a la Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez, que tome nota de la votación y que informe sobre el resultado.

Que se abra por favor el sistema de votación.

Ciérrese por favor el sistema de votación.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**Diputado Presidente, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor; votos en contra 0 y abstenciones 0.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Se aprueba por unanimidad la propuesta para la dispensa de la lectura del documento antes mencionado, por lo que se somete a su consideración la Minuta.

Si alguien desea hacer algún comentario, por favor sírvase manifestarlo.

No habiendo intervenciones, se somete a votación la Minuta. Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez, tome nota de la votación e informe sobre el resultado.

Ábrase el sistema de votación.

Ciérrese el sistema, por favor.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**Diputado Presidente, el resultado de la votación es 24 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Se aprueba por unanimidad la Minuta en los términos en que fue presentada.

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00, HORAS, CON 27 MINUTOS DEL DÍA 5 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON LA ASISTENCIA DE 21 DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA. INFORMANDO LA PRESIDENCIA QUE EL DIPUTADO JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, DIO AVISO QUE NO ASISTIRÍA A LA SESIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA.

**1.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDO, EL ORDEN DEL DÍA.

**2.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DISPENSÁNDOSE SU LECTURA.

**3.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

**4.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA DIPUTADA TANIA VANESSA FLORES GUERRA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

**5.-** LA PRESIDENCIA LLEVÓ A CABO LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO MARIO CEPEDA RAMÍREZ Y DE LA CIUDADANA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, COMO DIPUTADO Y DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, AL TÉRMINO DE LA MISMA, LOS LEGISLADORES PASARON A SU CURULES INCORPORÁNDOSE AL TRABAJO DE LA SESIÓN.

**6.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA AL CIUDADANO JOSÉ DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ AL CARGO DE PRIMER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**7.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA A LA CIUDADANA ROSA MARIBEL CORONADO MARTÍNEZ, AL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**8.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA A LA CIUDADANA GLADYS AYALA FLORES, AL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**9.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGA LICENCIA AL CIUDADANO CESAR FLORES SOSA, AL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**10.-** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE OTORGÓ LICENCIA AL CIUDADANO THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, AL CARGO DE TERCER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**11.-** LA PRESIDENCIA LLEVO A CABO LA DECLARATORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**12.-** SE DECLARAN LEGAL Y FORMALMENTE CONSTITUIDOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS CUALES SE INTEGRAN Y DENOMINAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

GRUPO PARLAMENTARIO **"MIGUEL RAMOS ARIZPE",** SE INTEGRA POR 8 DIPUTADAS Y 8 DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO **EDUARDO OLMOS CASTRO**.

GRUPO PARLAMENTARIO, **"MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)",** SE INTEGRA POR 3 DIPUTADAS Y 1 DIPUTADO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y SU COORDINADORA SERÁ LA **DIPUTADA LIZBETH OGAZÓN NAVA; Y SU SUBCOORDINADOR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ**.

GRUPO PARLAMENTARIO **“CARLOS ALBERTO PÁEZ FALCÓN”,** SE INTEGRA POR 2 DIPUTADAS Y 1 DIPUTADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU COORDINADOR SERÁ EL **DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES; Y SU SUBCOORDINADORA LA DIPUTADA LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.**

FRACCIÓN PARLAMENTARIA, **“EVARISTO PÉREZ ARREOLA”,** DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, FORMADA POR LA **DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**

FRACCIÓN PARLAMENTARIA, **“MARIO MOLINA PASQUEL”** DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, FORMADA POR LA **DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

**13.-** LA PRESIDENCIA LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA SOBRE LA FORMAL INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LA DESIGNACIÓN DE SU PRESIDENTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS

**PRIMERO.-** SE DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE CONSTITUIDA LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

**SEGUNDO.-** LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTARÁ INTEGRADA EN LA SIGUIENTE FORMA:

DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO "MIGUEL RAMOS ARIZPE", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADA LIZBETH OGAZÓN NAVA, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO, "MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)" DEL PARTIDO MORENA.

DIPUTADO RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO “CARLOS ALBERTO PÁEZ FALCÓN”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADA YOLANDA ELIZONDO MALTOS, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA, “EVARISTO PÉREZ ARREOLA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA.

DIPUTADA CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA, “MARIO MOLINA PASQUEL” DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**TERCERO.-** LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA SERÁ PRESIDIDA POR EL DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**14.-**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA QUEDANDO TEXTUALMENTE DE LA SIGUIENTE MANERA:

**A C U E R D O**

EL PASADO PRIMERO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA APROBÓ LA CONFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PERIODO DE INSTALACIÓN, DIGNÁNDOSE, ENTRE OTROS, A LA ENTONCES DIPUTADA TANIA VANESSA FLORES GUERRA, COMO SECRETARIA DE LA MISMA. SIN EMBARGO, DERIVADO DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA CITADA CIUDADANA, SE PROCEDE A HACER LA SUSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

**15.-** SE DECLARA QUE LA MESA DIRECTIVA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DURANTE EL PERDIDO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, ESTARÁ INTEGRADA EN LA SIGUIENTE FORMA:

**PRESIDENTE: DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO.**

**VICEPRESIDENTA: DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA.**

**VICEPRESIDENTE: DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES.**

**SECRETARIA: DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

**SECRETARIO: DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.**

**SECRETARIA: DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.**

**SECRETARIA: DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.**

SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS PERMANENTES Y DE LOS COMITÉS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MISMAS QUE QUEDARON ÍNTEGRAMENTE INSCRITAS EN EL DIARIO E LOS DEBATES DE ESTA SESIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DIO POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON 22 MINUTOS DEL MISMO DÍA, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA TERCERA SESIÓN DEL PERIODO DE INSTALACIÓN, A LAS 11 HORAS DEL DÍA MARTES 12 DE ENERO DEL AÑO 2021.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO DE INSTALACIÓN**

**DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**

**DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS** | **DIP. MARTHA LOERA .ARAMBULA** |
| **SECRETARIO** | **SECRETARIA** |

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

A continuación, le solicito a la Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez, se sirva dar lectura al Informe de Correspondencia y Documentación recibida.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**Informe de correspondencia y documentación recibida por el Congreso del Estado**

**12 de enero de 2021**

**1.-** Copia de oficio del ciudadano Eduardo Javier Alonso Navarro, dirigido al ayuntamiento de General Cepeda, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo de quinto regidor del ayuntamiento de General Cepeda, por tiempo indefinido, lo anterior para los efectos correspondientes.

**Túrnese a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**

**2.-** Oficio de la presidenta municipal de San Pedro, mediante el cual informa que en Sesión de cabildo celebrada el día 06 de enero del año en curso se aprobó la solicitud de licencia de la ciudadana Juana María Deyanira Seturino Alcalá, para separarse del cargo de décima tercera regidora de dicho ayuntamiento, lo anterior para los efectos correspondientes.

**Túrnese a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**

**3.-** Oficio de la presidenta municipal de Ocampo, mediante el cual informa del fallecimiento del ciudadano Feliciano Arizpe García quien ocupaba el cargo de regidor de representación proporcional de dicho ayuntamiento, lo anterior para los efectos correspondientes.

**Túrnese a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**

**4.-** Oficio del presidente municipal de Monclova, mediante el cual se solicita la validación de un acto administrativo que excede el plazo de la presente administración pública 2019-2021, dicho acuerdo tiene por objeto la contratación de energía eléctrica renovable bajo la modalidad de autoabastecimiento, que dará servicio a los puntos de carga del municipio de Monclova, por un plazo de hasta 10 años.

**Túrnese a la Comisión de Finanzas**

**5.-** Oficio del presidente municipal de Torreón, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título oneroso un inmueble ubicado en la ciudad industrial, a favor de la empresa denominada CAU S.A de C.V., con objeto de otorgar certidumbre patrimonial.

**Túrnese a la Comisión de Finanzas**

**6.-** Presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2021, de los siguientes municipios: Morelos, Villa Unión, Sacramento, San Pedro, Cuatro Ciénegas, Ramos Arizpe, Torreón y Nadadores.

**Túrnese a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública**

**7.-** Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda.

**Túrnese a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública**

**8.-** Iniciativa popular presentada por el ciudadano Juan Luis Ordaz Méndez, mediante la cual se reforman las fracciones I, II y V del artículo 42 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Túrnese a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, para el efecto de que se cumpla con el trámite de dicha iniciativa, conforme a lo que se dispone en el artículo 43 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.**

**9.-** Copia de escrito del ciudadano José Socorro Martínez Trejo y otros vecinos de la colonia Lomas de Lourdes, dirigido al presidente municipal de Saltillo, mediante el cual le manifiestan su inconformidad por el servicio de transporte público en dicha colonia.

**Túrnese a la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura, Transporte y Movilidad Sustentable**

**10.-** Copia de escritos del Contador Público Israel Sánchez Ortíz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la Licenciada María del Socorro Hernández Manzano, titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad de actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos de investigación OIC-INV-022-2020 y el relativo al OIC-RA-004-2020, por no estar apegados a derechos y por carecer de la fundamentación y motivación correspondiente.

**Túrnese a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**

Diputado Presidente, cumplida la lectura de la correspondencia y documentación recibida por el Congreso del Estado.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 12, fracción VII; 75, fracción II y 275 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Junta de Gobierno acordó proponer los nombramientos de los ciudadanos Gerardo Blanco Guerra y Javier Lechuga Jiménez Labora, para desempeñar los cargos de Oficial Mayor y Tesorero del Congreso, respectivamente, durante el Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Se somete a su consideración la referida propuesta.

No habiendo intervenciones, procederemos a votar la propuesta que se sometió a consideración, la cual tendrá el carácter de secreta.

Diputada Secretaria Yolanda Elizondo Maltos, le solicito que tome usted nota de la votación y que nos informe por favor sobre el resultado de la misma.

Ábrase el sistema electrónico de votación.

Ciérrese el sistema.

**Diputada Secretaria Yolanda Elizondo Maltos:**

**Diputado Presidente, el resultado de la votación es 24 votos a favor; 0 en contra; 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad los nombramientos de los ciudadanos Gerardo Blanco Guerra como Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila y de Javier Lechuga Jiménez Labora, como Tesorero del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, formúlense los Acuerdos en que se haga constar lo anterior.

Como siguiente punto en el Orden del Día, procederemos a la elección de la Diputación Permanente que estará en funciones durante los meses de enero y febrero del 2021, informándose que la Junta de Gobierno determinó presentar una propuesta en los siguientes términos:

Presidente: Diputado Ricardo López Campos.

Suplente: Diputado Eduardo Olmos Castro.

Vicepresidente: Diputado Francisco Javier Cortés Gómez.

Suplente: Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares.

Secretario: Diputado Rodolfo Gerardo Walss Aurioles.

Suplente: Diputada Mayra Lucila Valdés González.

Secretaria: Diputada Luz Elena Morales Núñez.

Suplente: Diputada María Esperanza Chapa García.

Vocal: Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

Suplente: Diputado Jorge Antonio Abdalá Serna.

Vocal: Diputado Héctor Hugo Dávila Prado.

Suplente: Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez.

Vocal: Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua.

Suplente: Diputada Olivia Martínez Leyva.

Vocal: Diputado Álvaro Moreira Valdés.

Suplente: Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

Vocal: Diputado Jesús María Montemayor Garza.

Suplente: Diputada Martha Loera Arámbula.

Vocal: Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

Suplente: Diputado Mario Cepeda Ramírez.

Vocal: Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

Suplente: Diputado Raúl Onofre Contreras.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Se somete a la consideración de las Diputadas y de los Diputados la referida propuesta.

No habiendo intervenciones, procederemos a votar la propuesta que se sometió a consideración, señalándoles que, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso, ésta tendrá el carácter de secreta. Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez, sírvase tomar nota de la votación e informar a las Diputados y a los Diputados sobre este resultado.

Ábrase el sistema electrónico de votación, por favor.

Ciérrese el sistema, por favor.

**Diputada Secretaria Claudia Elvira Rodríguez Márquez:**

**Diputado Presidente, el resultado de la votación es la siguiente: 24 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad la integración de la Diputación Permanente para el período antes señalado en la forma que se dio a conocer, autorizándola para que además de lo señalado en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, conozca de los asuntos señalados en la Fracción 8ª del artículo 12 y del artículo 141 de la Ley Orgánica del Congreso.

A continuación, procederemos a elegir la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura, informándoles que la Junta de Gobierno determinó presentar una sola propuesta en los siguientes términos:

**Presidenta:** Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez.

**Vicepresidenta:** Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo.

**Vicepresidenta:** Diputada Teresa de Jesús Meraz García.

**Secretaria:** Diputada Mayra Lucila Valdés González.

**Secretaria:** Diputada Martha Loera Arámbula.

**Secretaria:** Diputada Yolanda Elizondo Maltos.

**Secretaria:** Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

Se somete a la consideración de las Diputadas y los Diputados esta propuesta.

No habiendo intervenciones, procederemos a votar la propuesta que se sometió a consideración, la cual nuevamente tendrá el carácter de secreta. Diputada Secretaria Yolanda Elizondo Maltos, le solicito que tome usted nota de la votación y que nos informe sobre el resultado.

Ábrase por favor, el sistema electrónico.

Ciérrese el sistema, por favor.

**Diputada Secretaria Yolanda Elizodo Maltos:**

**Diputado Presidente, el resultado de la votación es 24 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.**

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Conforme al resultado de la votación se aprueba por unanimidad la integración de la Mesa Directiva para el período antes señalado en los términos consignados en la referida propuesta.

Antes de seguir, quiero hacer una pausa para enfatizar la importancia de la elección de la Mesa Directiva que el día de hoy acabamos de hacer.

Siendo congruentes en una legislatura que tiene un carácter mayoritario de mujeres, es la primera vez en la historia de este Congreso y en muy pocas ocasiones, solamente en un par de Congresos en el país se tiene una Mesa Directiva conformada únicamente por mujeres, enhorabuena a las Diputadas de Coahuila, enhorabuena a esta legislatura, enhorabuena a este Congreso del Estado. ¡Felicidades Diputadas!

Desahogados los asuntos que conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso deben atenderse durante el Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, se procede a declarar la conclusión del mismo.

Se solicita a las Diputadas y a los Diputados, así como al público asistente, que se sirvan poner de pie.

El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, clausura el día de hoy, 12 de enero del año 2021, el Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, asimismo, según lo dispuesto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado y 226 de la Ley Orgánica de este Congreso, se manda expedir el Acuerdo en el que se da cuenta de lo anterior, infórmese oficialmente a los Poderes del Estado sobre la clausura del Período de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Solicito por favor, al Diputado Ricardo López Campos, que en su carácter de Presidente de la Diputación Permanente, pase a la tribuna para hacer la Declaratoria de Instalación de dicho Órgano Legislativo.

**Diputado Ricardo López Campos,**

**Presidente de la Diputación Permanente**

Declaratoria para la Instalación de la Diputación Permanente del Congreso del Estado.

El de la voz, Ricardo López Campos, conforme a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley Orgánica del Congreso, el día de hoy, 12 de enero del 2021, se declara formalmente instalada la Diputación Permanente que estará en funciones durante el mes de enero y febrero del año 2021 de la LXII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila.

Comuníquese oficialmente lo anterior a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Habiendo quedado formalmente instalada la Diputación Permanente, se cita a los integrantes de la misma para que sesionemos a las 11:00 horas del día miércoles 20 de enero del año en curso.

Muchas gracias.

**Diputado Presidente Eduardo Olmos Castro:**

Y siendo las 11 de la mañana con cuarenta minutos del día 12 de enero del año 2021, se da por concluida esta Tercera y última sesión del Período de Instalación.

Muchas gracias a todos y felicidades.